

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

V REUNIÓN DE PUNTOS FOCALES DEL PROYECTO COSTAS ARENOSAS

Sede AEC, Puerto España, Trinidad y Tobago:
18 de septiembre de 2020

INFORME DE LA REUNIÓN

I. PALABRAS DE APERTURA

La reunión fue presidida por la Sra. Cherise Trotman, Asesora en la Dirección de Reducción del Riesgo de Desastres, el Ambiente y el Mar Caribe, quien brindó palabras de bienvenida. La Asesora expresó estar altamente complacida por la oportunidad presentada a los Puntos Focales para reunirse nuevamente luego de casi un año y ofreció disculpas por no haberse reunido el proyecto oficialmente con anterioridad a la presente, aunque la Secretaría había estado en contacto permanente. La Sra. Trotman introdujo a tres nuevos puntos focales de los Estados Miembros, siendo Panamá (Sra. Maribel Pinto), Trinidad y Tobago (Dra. Cassandra Nanlal) y Guatemala (Sra. María Fernández).

II. ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

La agenda fue aprobada por todas las partes.

III. DISCUSIÓN SOBRE LOS IMPACTOS DE COVID

La Srta. Trotman invitó a cada punto focal a que informara cómo la pandemia COVID-10 había impactado su país y su trabajo. En general, todos los Puntos Focales describieron experimentar dificultades parecidas, a saber:

- La inhabilidad de controlar los sitios de playa y recopilar muestras;
- Falta de personal en sus varios departamentos que resulta en demoras en su producción;
- Verse obligados a trabajar por turnos o rotaciones.

La **Representante de Jamaica**, Sra. Chalene Roye-Marie, ofreció a los/las presentes información actualizada sobre la instalación de la Torre. Informó que, a pesar de las demoras, todos los repuestos físicos de la torre arribaron a Jamaica. La Sra. Roye-Marie explicó, asimismo, que, aunque su Agencia NEPA-inglés (Agencia Nacional del Ambiente y Protección) lleva la responsabilidad en general de este componente, siempre le corresponde colaborar con la corporación municipal en lo que se relaciona con el procedimiento de instalación y la ubicación. Jamaica espera comenzar la instalación dentro de los próximos dos (2) meses.

La **Representante de Haití**, la Srta. Ninon Angrand, indicó que Haití ha estado experimentando múltiples desafíos a raíz de varias circunstancias relacionadas con la COVID. No obstante, les dio garantías a los/las presentes que Haití permanece firme en su compromiso con el Proyecto Costas Arenosas; informó, asimismo, que se ha designado a un nuevo Ministro del Ambiente quien prestará su asistencia en supervisar la implementación del proyecto, dado que el Sr. Joseph Jouthe es ahora el Primer Ministro de Haití.

La **Asesora de la DAMC** seguidamente les brindó una presentación en Powerpoint para informar a los Puntos Focales sobre el programa de trabajo recién ajustado, particularmente en lo que respecta el Componente 3.1 (Adquisición de Equipos de Control), el Componente 4 (Rehabilitación Ejecutiva de Playas) así como el Componente 5 (Elaboración del Manual de Playas en colaboración con CARIB-COAST). De igual manera, informó que se había suspendido temporalmente el Componente 2.1- Fomento de Capacidades, debido a las restricciones de viaje ocasionadas por la pandemia de COVID-19 que sigue en pie.

La Asesora explicó que la AEC había remitido una solicitud a la KOICA para una posible extensión hasta el 2022, también como resultado de la pandemia COVID-19.

IV. DISCUSIÓN SOBRE LA LISTA DE EQUIPOS DE MONITOREO DE PLAYAS

La Sra. Trotman informó que el procedimiento de licitación para la adquisición de los equipos de monitoreo se había concluido últimamente; sin embargo, los resultados no fueron positivos. Esto debido a que el actual precio del equipo fue más alto que el costo aproximado dado por el experto en adquisiciones. En consecuencia, la Sra. Trotman solicitó a aquellos países cuyas listas de equipo excedía el límite de US \$50,000.00, tuviesen a bien ajustar las mismas, teniendo en cuenta previas sugerencias recibidas de sus miembros asignados del Grupo Técnico de Asesoría.

La Sra. Trotman hizo énfasis, asimismo, en la importancia de hacer recortes de los equipos que se consideren extras y no esenciales. Se acordó que la Secretaría recibiría esta información de los Miembros **a más tardar el 2 de octubre de 2020**. La Asesora solicitó, asimismo, que se incluyesen detalles en el sentido de la recepción de los equipos y las franquicias aduaneras.

La **Representante de Antigua y Barbuda**, la Srta. Tricia Lovell solicitó el listado completo de equipos y sus precios para estar mejor situada en el sentido de determinar cuál de los equipos deben ser retirados y reemplazados con algo más, si fuese necesario.

V. DIRECTRICES DE SEGUIMIENTO

El **Representante de Cuba y de Inversiones GAMMA**, el Dr. Juanes, expresó su interés en escuchar más de los proyectos nacionales de otros países. Sugirió, asimismo, que cada estado debe producir un informe sobre sus actividades de control, uso de equipos, etc., estado de seguimiento.

VI. PROYECTOS EJECUTIVOS – REHABILITACIÓN DE PLAYAS (COMPONENTE 4.1)

La Srta. Trotman resaltó que, como resultado de la pandemia, ha sido necesario replantear cómo emprender la ejecución de las etapas iniciales de los Proyectos Ejecutivos de Rehabilitación de Playas. Invitó al Dr. Juanes de Cuba a que les explicara a los/las participantes, el trabajo que CITMA e Inversiones GAMMA llevarían a cabo en los tres países seleccionados, siendo Antigua y Barbuda, Panamá, así como Trinidad y Tobago.

El Dr. Juanes presentó a sus otros colegas quienes estarían involucrados en este componente del proyecto. Explicó que se había planificado inicialmente que dos (2) especialistas de GAMMA Inversiones viajarían a los sitios seleccionados con el objetivo de colaborar con los puntos focales en la creación de planes específicos de trabajo para cada país. Sin embargo, por razones de la COVID-19, se decidió que GAMMA ahora fungiría de manera remota utilizando un formulario que ha sido remitido a los países seleccionados. El propósito del mismo es permitir que los países que sean puntos focales, proporcionen información técnica específica que les permita abordar los aspectos logísticos de manera tal que el trabajo pueda continuar.

Con esta información, GAMMA podría preparar a la brevedad las tareas técnicas, así como la logística, para que se lleve a cabo los trabajos, y con el fin de redactar una propuesta completa de trabajo. Por último, el Dr. Juanes señaló que se espera finalizar dicha propuesta a finales de septiembre.

VII. MANUAL DE REHABILITACIÓN DE PLAYAS

La Srta. Trotman prosiguió por explicar que este componente del proyecto se efectuará en colaboración con el proyecto CARIB-COAST. Detalló, asimismo, que esta publicación del Manual de la Rehabilitación de la Erosión Costera será utilizada por los países que pertenecen al proyecto KOICA. Seguidamente, señaló que se habían realizado las deliberaciones iniciales con el Sr. Ywenn De La Torre de CARIB-COAST, con el fin de determinar el alcance y responsabilidades de cada parte en esta alianza.

El Sr. De La Torre fue miembro del Grupo Técnico de Asesoría para el Proyecto de Costas Arenosas, y los Dres. Juanes y Yeon Chang, expertos técnicos de CITMA y KIOST respectivamente, proporcionarán la orientación del lado AEC-KOICA, para asegurar que el manual cumpla con los requisitos del Proyecto Costas Arenosas. Por añadidura, se aclaró que los resultados de la Rehabilitación de Playas en los tres sitios seleccionados, también se incluirán o se capturarán en el Manual de Playas que estará a la disposición de todos los países que sean Puntos Focales.

VIII. OTROS ASUNTOS

No se trató ningún otro tema.

IX. CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Para concluir, se reiteraron nuevamente los plazos de entrega para los Puntos Focales:

- Los Informes de los países con detalles sobre la condición de actividades nacionales de seguimiento deben remitirse al 25 de septiembre;
- Los listados revisados de equipos deben remitirse al 2 de octubre de 2020.

Se levantó la sesión a las 11:52p.m.